



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00861886- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Cattoni

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Silvia CATTONI (Leg. Univ. N°: 30.122).

Y CONSIDERANDO:

Que obra a orden 4 la invitación a la Prof. Cattoni de la Universidad de Turín.

Que obra a orden 7 la admisión de la beca de la Prof. Cattoni.

Que obra a orden 8 el informe de cargos de Secretaría Académica.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la asignatura Literatura Occidental Contemporánea -asignatura común- a la Profesora Silvia CATTONI (Leg. Univ. N°: 30.122) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91, desde el 14 hasta el 27 de noviembre de 2025.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

MEG

